



ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las catorce horas del dos de mayo de dos mil diecinueve, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, en su carácter de Presidente, Felipe de la Mata Pizaña, Indalfer Infante Gonzales, Janine M. Otálora Malassis, Reyes Rodríguez Mondragón y Mónica Aralí Soto Fregoso, con la ausencia del Magistrado José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, Berenice García Huante, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional inicia la sesión privada y hace del conocimiento de las Magistradas y Magistrados, que el pasado once de enero se renovó el Programa de Visitas Profesionales y Estancias 2018-2019 con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en **San José, Costa Rica**, fijando tres periodos de visita cuatrimestrales al año, por lo que a la fecha han acudido diez servidores públicos.

En virtud de lo anterior, se somete a consideración del Pleno, el rol de designación para el periodo de **mayo a agosto del año en curso**:

1. Magistrado Felipe de la Mata Pizaña
2. Magistrada Janine M. Otálora Malassis

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el numeral 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, las Magistradas y Magistrados determinaron autorizar que en el periodo de **mayo a agosto del año en curso** asista personal adscrito a las ponencias del Magistrado Felipe de la Mata Pizaña y la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, para lo que se deberá tomar en cuenta los días de traslado y demás viáticos que conforme a la normativa interna de este órgano jurisdiccional corresponda.

Acto seguido, el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional, sometió a consideración de las Magistradas y los Magistrados las siguientes comisiones nacionales:

❖ **Magistrada Janine M. Otálora Malassis**

Invitación para impartir una conferencia sobre “Derechos Políticos Electorales de las Mujeres Indígenas”, el día **cuatro de mayo** del año en curso, en **San Sebastián Tutla, Oaxaca**.

❖ **Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**

Invitación realizada por el Magistrado Presidente de la Sala Regional Guadalajara de este Tribunal Electoral, para impartir una conferencia magistral sobre el tema “Política judicial del procedimiento sancionador en casos de libertad de expresión, propaganda religiosa, actos anticipados e imparcialidad de funcionarios públicos”, el **siete de junio** del año en curso, en **Guadalajara, Jalisco**.

Analizadas, discutidas y consensuadas las comisiones nacionales de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial



de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, las Magistradas y los Magistrados acordaron autorizar la asistencia de la **Magistrada Janine M. Otálora Malassis**, así como del **Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**, a los eventos precisados.

Por otro lado, se hizo del conocimiento del Pleno el oficio **TEPJF-MASF-ST-059/2019**, a través del cual la Magistrada **Mónica Aralí Soto Fregoso** solicitó la **cancelación** de los días **primero y dos de mayo**, respecto de la comisión internacional aprobada en sesión privada de veinte de marzo del presente año, para participar en la misión de observación electoral que se llevaría a cabo del uno al seis de mayo del presente año, en el marco de las elecciones generales que tendrán lugar el cinco de mayo de la presente anualidad en **Panamá**.

En ese sentido, las Magistradas y los Magistrados se dieron por enterados de la señalada cancelación.

❖ **Integración del Comité Académico y Editorial**

Finalmente, se sometió a consideración del Pleno, el punto del orden del día relacionado con la **ratificación y nombramiento de los integrantes del Comité Académico y Editorial** de este Tribunal Electoral.

En primer lugar, se precisó que el veintitrés de enero de dos mil diecinueve el Magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera fue nombrado Presidente de la Sala Superior, por lo que asumió la Presidencia del Comité Académico y Editorial. En ese sentido, las Magistradas y los Magistrados, aprobaron la incorporación del Magistrado Presidente al citado Comité.

Por otro lado, los integrantes del Pleno acordaron que los integrantes internos del Comité Académico y Editorial,

nombrados el veintiocho de noviembre de dos mil dieciséis, seguirán en funciones, hasta en tanto no se apruebe una nueva integración.

Finalmente, se hizo del conocimiento del Pleno la renuncia del Doctor José Luis Juan Caballero Ochoa como integrante externo del Comité Académico y Editorial, por lo que se sometió a consideración de las Magistradas y Magistrados, que sea el Doctor Jaime Fernando Cárdenas Gracia, quien funja como integrante externo del referido Comité, desde el **primero de mayo** de este año, y hasta el **dos de febrero de dos mil veintiuno**. Lo que fue aprobado por las Magistradas y Magistrados.

Lo anterior fue aprobado con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las catorce horas con treinta minutos del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación


MAGISTRADO PRESIDENTE

FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

MAGISTRADO

MAGISTRADO


FELIPE DE LA MATA
PIZAÑA


INDALFER INFANTE
GONZALES

MAGISTRADA

MAGISTRADO


JANINE M. OTÁLORA
MALASSIS


REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN

MAGISTRADA


MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS


BERENICE GARCÍA HUANTE